

Guayaquil, 07 de abril del 2014

Ingeniera:

Mónica Jeannette Flores Marín

Ciudad.-

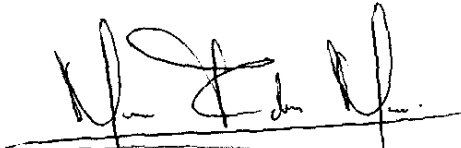
De mi consideración:

Cúmplame informarle que la Junta General de Accionistas de la sociedad **BLUMEN S.A. EN LIQUIDACIÓN** en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegir a usted **LIQUIDADORA PRINCIPAL** de la misma, por el periodo que dure el proceso de Liquidación de la empresa, con las atribuciones constantes en sus Estatutos Sociales, de conformidad a lo establecido en el Artículo 383 de la Ley de Compañías.

Ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, para los fines de la liquidación.

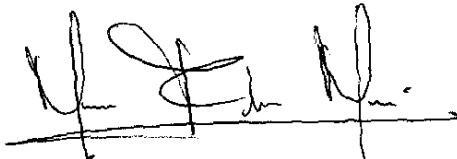
La Compañía se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Sexto del cantón Guayaquil Dr. Rodolfo Pérez Pimentel, el quince de enero del dos mil siete, la misma que consta inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el siete de marzo del dos mil siete.

Atentamente,

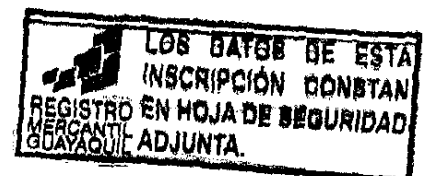


ING. MONICA FLORES MARÍN
Secretario ad-hoc de la Junta General

Acepto el cargo de **LIQUIDADORA PRINCIPAL** de la sociedad **BLUMEN S.A. EN LIQUIDACIÓN**, para el cual he sido elegido. Guayaquil, 07 de abril del 2014.



ING. MÓNICA JEANNETTE FLORES MARÍN
C.C. 0910313527
Nacionalidad: Ecuatoriana
Dirección: Bellavista Mz 2 villa 7



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:14.010
FECHA DE REPERTORIO:07/abr/2014
HORA DE REPERTORIO:11:05

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha once de Abril del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de **Liquidador Principal**, de la Compañía **BLUMEN S.A. "EN LIQUIDACION"**, a favor de **MONICA JEANNETTE FLORES MARIN**, de fojas 14.551 a 14.553, Registro de Nombramientos número 4.680.

ORDEN: 14010



Guayaquil, 14 de abril de 2014

REVISADO POR: 


Ab. César Moya Delgado
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 795443

Documentación y Archivo
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

28 ABR 2014

RECIBIDO

Hora

Firma

Hernández

Superintendencia de Compañías
Guayaquil

Visítenos en: www.supercias.gob.ec

Fecha: * **DUPLICADO** *

21/APR/2014 16:30:55 Usu: atomeso



H. Sandoval

Remitente: No. Trámite: 19690 - 0
MÓNICA FLORES

Expediente: 126322

RUC: 0992502339001

Razón social:

BLUMEN S. A.

Asunto:

SNOMBRAMIENTO DE REP LEGAL O
ADMINISTRADORES

Revise el estado de su trámite por INTERNET 50
Digitando No. de trámite, año y verifique por =